

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMODIURSA – EUROCENTER ECUADOR CENTRO DE NEGOCIOS QUITO S.A.**

En la ciudad de Quito, viernes 20 de abril de 2018, a las 16H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N37-29 y Unión Nacional de Periodistas Edificio Eurocenter Diursa, Piso 1, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía INMODIURSA – EUROCENTER ECUADOR CENTRO DE NEGOCIOS QUITO S.A.: DISEÑOS URBANOS S.A. DIURSA, representada por el Dr. Iván Nolivos, según consta de la delegación que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, con 815,464 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD 1,00 cada una, por un valor total de ochocientos quince mil cuatrocientos sesenta y cuatro 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y en representación de Dn. Ulpiano González Ortigosa, asiste el Dr. Iván Nolivos, según consta de la delegación que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, con dos acciones Ordinarias nominativas e Indivisibles USD 1,00 por un valor de dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. Por resolución de la Junta actúa como Secretario el Ing. Patricio Yépez Maldonado como Gerente General de INMODIURSA. Acto seguido, el Presidente de la Junta preside la sesión el Dr. Iván Nolivos, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Patricio Yépez Maldonado, Gerente de la Compañía. Acto seguido la Presidencia de la Junta pide por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital,

Siendo las 16H05, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el mismo que es: 1) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General.- 3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa.- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.- 5) Destino de las utilidades o pérdidas.- 6) Nombramiento del Auditor Externo y Comisario y fijación de su remuneración.- Puesto en consideración de los señores Accionistas, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que el Presidente de la Junta dispone que se proceda a tratarlo:

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.-**  
El Secretario informa que el Informe de Comisario ha sido entregado a los accionistas con tiempo suficiente de anticipación para su análisis, revisión y aprobación, el que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA.-** El Gerente General de la Compañía de igual manera presentó el informe de Gerencia a consideración de los accionistas con la debida anticipación, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

**TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.-** El Gerente General Ing. Patricio Yépez, ha puesto en conocimiento de los accionistas el Informe de auditoría con la suficiente anticipación para que puedan revisar y emitir sus opiniones. La Junta General por unanimidad aprueba el Informe de Auditoría

**CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-** De la misma manera se informa que los estados financieros fueron entregados a los accionistas para su revisión y análisis. La Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

**QUINTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS.-** El Presidente de la Junta manifiesta la decisión de los accionistas sobre el destino de las utilidades que son para reinversión en la misma empresa.

**SEXTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.-** El Presidente de la Junta indica que se ratifica como Comisario para el próximo período a la Sra. Consuelo Larrea y deja en libertad al Gerente General para que analice las propuestas de auditoría externa para este período.

Concluido el orden del día, el Presidente de la Junta manifiesta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la que se le aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 16H30, firmando para constancia todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto con el Art. 238 de la Ley de Compañías.



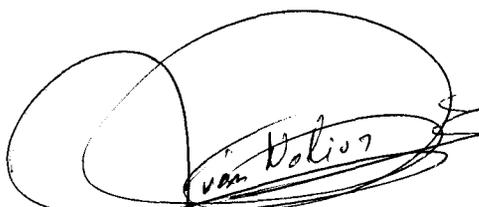
Dr. Iván Nolvos  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Patricio Yépez Maldonado  
SECRETARIO



Dr. Iván Nolvos  
Por DISEÑOS URBANOS S.A.  
Participación 99.9998%



Dr. Iván Nolvos  
Por Dn. Ulpiano González Ortigosa  
Participación 0.0002%